

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

SE VENDE: silleria de gabinete con cortinas y guardainayetas para dos balcones, cómoda, espejo y otros efectos. De 12 á 3 de la tarde. En la imprenta de este periódico informarán. 3—1

## GABINETE CLINICO

DEL DR. D. CONSTANTINO USON,

Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—4

## CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA

PASTA Y JARABE DE BREA Y COBINA

Preparados por Pino y Vivo

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

## LO DEL DIA.

No deben ser los ayuntamientos [mas que corporaciones administrativas, pero aunque esto sea cierto, tambien lo es que la política los forma y que su influencia trasciende tanto que no es posible despojarlos de esa circunstancia. Lo dijimos cuando fuimos los primeros que en la prensa local defendimos la renovacion del ayuntamiento con personas de todos los partidos: el medio de que la corporacion municipal no corra las borrascas de la política, es que se forme de representantes de todos los partidos. El actual alcalde Sr. Riquelme, inició este pensamiento y lo resolvió con tal tacto, que nada dejó que desear, lo cual constituye uno de los actos más honrosos y patrióticos de su gestion municipal. Ahí están ocho representantes, ocho concejales, que tiene en el ayuntamiento la nueva situacion política, los cuales no desean, ciertamente, como tantas veces ha sucedido, que se] destituya á la actual corporacion; al contrario, lo que desean es la continuacion del curso de todos, para la obra, que no debe interrumpirse, de levantar la administracion local, y con ella realizar las mejoras posibles. Por esta parte no hay dificultades; pues ni aun para alguna variacion de cargos que se desease, habria obstáculos que vencer, antes bien, se encontraría el camino llano y expedito, sin que el acto se pudiera calificar de desercion, como dice el Sr. Moret que mirará las dimisiones, ni menos de despecho.

Los concejales, ya sean izquierdistas, fusionistas, benévolos, conservadores ó zorrillistas, que de todos hay, felizmente, en el ayuntamiento de Murcia, no tienen, no deben tener, en la casa de la ciudad otro programa que el de fomentar los intereses morales y materiales de la poblacion.

\* \*

Que se ha verificado cierta favorable reaccion en la opinion que se tenia del nuevo ministerio, es indudable. Ya se le dá más vida que se le daba, y se espera mucho más. Nosotros no somos pesimistas; aplaudiremos lo bueno que veamos se hace y no nos costará trabajo decir que nos hemos equivocado, si nos equivocamos.

Los que apoyan, por deber ó por disciplina de partido, lo que, de un día á otro, es, relativamente, mejor; como sucede, por ejemplo, al partido posibilista, cumplen con el más penoso de los deberes. Todos se ensañan contra ellos, sin lógica y sin razon.

Conviene todos los periódicos en que el rey ha indicado á los nuevos ministros que su deseo sería que no se variasen más empleados que los que desempeñan cargos de confianza, ó políticos esencialmente, ó muy importantes, respetando á los empleados de poco sueldo, en su mayoría hombres de cierta edad, que no tienen otro medio de ganarse la subsistencia, y que no están ya para luchar con la pobreza.

¡Ojalá se realizase tal deseo, que está en la conciencia de todos los hombres independientes! Se moralizaría tanto la política, como la administracion, y se curarían tantos casos como hay de desastrosa miseria.

El que cada nueva situacion política eche una nueva quinta, un nuevo reemplazo de empleados, es el más funesto de los males de este país.

Después de todo, lo peor es que no llueve.

Ni hay trazas.

## CORRESPONDENCIA.

*Carta de Bermudez.*—Madrid 15 de Octubre de 1883.—Sr. Director de EL DIARIO.—En el momento en que escribo á V. esta, el nuevo gobierno celebra su primer Consejo de ministros, para resolver la cuestion personal.

Como le dije en mi telegrama, muchas son las dimisiones que hay presentadas, que unidas á las vacantes que existian y á las que han producido algunos ministros, van á dar gran contingente al número de aspirantes.

Se citan nombres y cargos para eubrir algunos puestos.

Como un se dice, cítanse los nombres del Sr. Aguilera (D. Alberto), para la subsecretaria de Gobernacion, del Sr. Egulior para la de la Presidencia, del señor Bushel para la de Hacienda, del Sr. Aguilera (D. Luis Felipe) para la de Ultramar, del Sr. Sales para la de Gracia y Justicia,

y además, para distintas direcciones, suenan los nombres de los Sres. Gomez Diez, Montilla, La Hoz, Diz Romero, Nieto, Puigcerver y otros varios.

A pesar de reiteradas instancias para hacerle variar de su propósito, y de las grandes gestiones para ello practicadas, no ha podido conseguirse que el Sr. Conde de Xiquena retire su dimision.

Para sustituirle, se citan los nombres de los Sres. Rute, Gonzalez Fiori y Garcia San Miguel.

Tambien se habla del Sr. Martos para la Presidencia del Congreso, y del señor Montero Rios para la del Consejo de Estado.

A nadie más que á «La Correspondencia», se le ha podido ocurrir citar el nombre del Sr. Sagasta para la Presidencia del Congreso.

¿Cómo podría contestar á los cargos que sobre los sucesos de Badajoz, Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada, le han de dirigir las oposiciones al anterior gobierno?

El gabinete actual podrá conjurar el conflicto con Francia, y aunque sea, como se ha dicho y se sostiene, continuacion del anterior, ¿puede tomar sobre sí la inmensa responsabilidad que aquella inesperada revolucion tiene? ¿Puede hacerse solidario de la conducta del gobierno anterior y vindicarla por sí?

No, ciertamente, y esta es la circunstancia y razon de más peso que dificulta el que el Sr. Sagasta ocupe dicho alto puesto.

Siguiendo en la senda de citas que se hacen, hablase tambien del señor conde de Xiquena para la embajada de España en París.

Todo esto ha de resolverse entre esta tarde y esta noche, y mañana le hablaré á V. extensamente de lo que resulte.

Por de pronto, con este gobierno, la provincia de Murcia vá ganando, en mi concepto, muchísimo.

Tenemos un ministro, el Sr. Valcárcel, murciano; el Sr. Posada Herrera, que ha representado há tiempo esa provincia por el distrito de Lorca; el Sr. Moret, ligado por vínculos de amistad é interes á esa provincia; el señor marqués de Sardoal, que tiene en Murcia parientes é infinidad de amigos; el Sr. Gallostra, que debe tener buenos recuerdos de Murcia, puesto que se captó en ella generales simpatías, y si á esto se une que el Sr. Gomez Diez representa á esa capital, que el Sr. Aguilera (D. Alberto) no olvida que fué gobernador de esa, y, por último, que los hombres que en esa figuran afiliados á la izquierda tienen grandísimas relaciones con la mayoría de los hombres del gabinete; si todo esto se une para apoyar algo beneficioso á nuestro país, los murcianos, vuel-

vo á repetir, estamos de enhorabuena.

Siento que resulte inexacta la noticia que dí á V. respecto al nombramiento de mi amigo D. Abelardo Valero, pero, conste que habiendo visto á su hermano don Felipe que se halla en esta, me manifestó que estaba aquel en Madrid y que además de haber resuelto un asunto de su profesion se llevaba tambien la credencial de que le dí á V. noticia.

Voila la base de ella.

—Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Antonio del Prado la misa de *Requiem* por las almas de los que fallecieron en la inundacion de 1879.

Entre las personas que recuerdo haber visto en la iglesia, se hallaban el Sr. Conde del Valle, señora é hijo; Sr. Aguilar y señora, Srta. de Baruevo; señora viuda de Bolarin; señora viuda é hija de Gomez Angeler, y además los Sres. Conde de Luna, Stárico, padre é hijo, Baquero, Baruevo, Montesinos, Guirao (D. Luis Federico), Montesinos, Massa, Martinez, Albacete (D. Manuel), Martinez Cortina, Rex, Mentalvo, Redondo y un servidor de Vds.

Hasta mañana,

E. Bermudez.

### NOTICIAS LOCALES.

Poco importante fué la sesion municipal del lunes.

Del «Boletin Oficial» se vió la circular sobre débitos de los ayuntamientos á la Diputacion, y se acordó pasara á la comision de hacienda.

A propuesta de la comision de teatro se acordó una reparacion en los contadores del gas.

Permisos para obras particulares, se concedieron varios.

Pasó á la comision del ramo la cuenta presentada por la brigada de Bomberos del incendio ocurrido en la plaza de Santo Domingo, que asciende á 240 pesetas. Acordándose se componga una bomba que se inutilizó.

Tambien pasó á policia urbana la pretension de los vecinos de la calle de Escopeteros.

Se dió de baja, á su instancia, de esta vecindad, al profesor D. Santiago Moreno Rey.

Y, finalmente, se acordó poner telegramas al rey, y á la reina D.<sup>a</sup> Isabel, comité del comercio de París, Cánovas del Castillo y otros varios, recordando la mable gratitud de este pueblo, por los socorros que recibió, despues de la inundacion del 79.

Va á trasladarse al cuartel contiguo á la cárcel la caballeria que está instalada en el bajo del Almudí.

Por encargo del director de la casa de la Misericordia hacemos constar que el dueño de la guardarropía del teatro señor Soler no ha interesado nada por los efectos que se utilizaron para la funcion de Villena.

Tambien el maquinista del teatro, señor D. Rafael Martinez, nos ha dicho que figura en la cuenta de ayer, entre los ré-

probos, que no han querido contribuir gratuitamente al beneficio de Villena, por que nadie le ha dicho nada ni puesto en ocasion de ceder el derecho de su trabajo, lo cual ha hecho otras veces con mucho gusto, en casos análogos.

Ayer salió para Villena el Sr. D. Acisclo Díaz, con objeto de hacer entrega de los fondos recogidos en dicho beneficio.

En Santomera ha sido detenido por la guardia civil, el autor de un hurto hecho á Francisco Martinez Gambin, consistente en 45 pesetas en metálico y varias prendas de vestir.

Tambien en Pachece y por dicha fuerza, ha sido detenido un sugeto por haber hecho dos disparos con una pistola dentro de la morada de Ginés Martinez Garcia, en el caserío denominado los Meroños, sin haber tenido consecuencias desagradables.

Hemos recibido un comunicado, escrito, al parecer, por un ganadero, en el cual se queja del absoluto abandono en que se encuentran en esta provincia las veredas y abrevaderos, y la poca ó ninguna proteccion que aquí se halla al tratarse de defender prerrogativas y derechos relativos á este ramo.

Si no fuera el comunicado tan extenso, lo publicaríamos; pero con estas pocas líneas estamos seguros de que el Sr. Gobernador tomará acta de ellas y hará que aquí se nombre comision auxiliar de ganaderos, que atienda con eficacia á la resolution de estos asuntos. Y decimos se nombre, porque de las tres respetables personalidades que la forman oficialmente, solo existe en esta ciudad el visitador principal, habiendo fallecido hace años el secretario, y residiendo hace muchos más en la córte el presidente.

Ayer mañana fué detenida por el sargento de la guardia municipal, Norberto Zapata, una mujer, por haber expendido moneda falsa en varias compras, de lo cual se ha dado parte al juzgado de Instruccion del distrito de la Catedral.

Se ha concedido á D. Sebastian Servet y Brugarolas, autorizacion para trasladar los restos mortales de D. Pedro Ravello, D.<sup>a</sup> Catalina Palacios, D. Sebastian Servet, D. José Servet y D. Francisco Nolla, al nuevo panteon edificado en el templo de San Bartolomé.

Refiriéndose al nombramiento del señor Valcárcel para ministro de Marina, dice «El Eco de Cartagena»:

«La noticia y sobre todo su nombramiento oficial que es ya público, ha causado grata impresion en nosotros, no solo por tratarse de un bravo é inteligente marino, á cuyos merecimientos debe solo el ocupar hoy aquel alto puesto en el Gobierno, cuanto por la especial razon de que el Sr. Valcárcel, si bien nacido en la cercana villa de Mula, por circunstancias posteriores, casi podemos llamarle cartagenero y paisano nuestro por lo tanto.

En Cartagena con efecto pasó dicho señor los años primeros de su vida: aquí recibió la educacion primera, estudiando y adquiriendo los conocimientos neces-

rios para su ingreso en la Armada como guardia marina, contando por ello en esta ciudad con numerosos amigos, además tambien de residir en ella otras personas distinguidas con quienes se halla unido por lazos de familia; habiendo por fin dejado muy buenos recuerdos de la época no lejana, en que con general aplauso desempeñó la Capitanía General del Departamento.

Nosotros pues, y con nosotros la poblacion entera, celebra su entrada en el Ministerio de Marina, enviándole la más cordial y sincera enhorabuena.

Y dirigiéndole un ruego: que fije su atencion en el Arsenal de este Departamento, tan injustamente olvidado por sus antecesores, cuando por tantos y legítimos títulos es acreedor de suerte mejor.

Dice un periódico de Madrid:

«Entre las instalaciones de la Exposicion de Minería que con mas claridad revelan el estado de esta industria en varias comarcas de España, merecen un especial recuerdo los ejemplares de minerales de plomo, hierros, hierros manganesíferos y zinc, que de las minas de su propiedad en Cartagena, La Union, Mazarron y Lorca, ha presentado la Sra. D.<sup>a</sup> Brígida Sandoval y Asensio.

Aun cuando carecemos de espacio para hacer un detenido examen de los productos presentados, debemos decir que allí se ven ejemplares de cada uno de los minerales que se explotan en las 63 posesiones mineras de dicha señora, con planos que explican los trabajos emprendidos, la forma en que se verifican y la situacion topográfica de las referidas concesiones mineras.

Entre otros datos curiosos, citaremos el hecho de que en el trabajo de disfrute de pertenencias se emplean 1.830 operarios y en labores 750, formando un total de 2.580 operarios. Ha obtenido tambien premios en las exposiciones provinciales de Murcia; en 1876 medalla de plata, y en 1882, diploma de honor.

De las pertenencias de D.<sup>a</sup> Brígida Sandoval se ponen anualmente á la venta 1.000 toneladas de minerales de plomo, 1.500 de cinz, 800 de hierros oxidados, unas 10.000 de hierros manganesíferos despues de un detenido estrijo y concestracion.»

Nuestro estimado amigo D. Diego Lopez Belmonte, canónigo de esta santa Iglesia, se encuentra bastante restablecido de su larga y penosa enfermedad; habiendo entrado ya en el período de convalecencia, la que no será muy corta, pues necesariamente ha de tardar en recobrar las muchas fuerzas perdidas. Dicho señor dá las gracias á sus numerosos amigos, por lo mucho que se han interesado por su salud, y por los generosos ofrecimientos hechos al visitarle, y á quienes, por prescripcion facultativa, no ha podido ver.

Felicitemos á él y á toda su familia por tan notable mejoría.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene Reales decretos admitiendo la dimision al Ministerio presidido por D. Práxedes Mateo Sagasta, y nombrando el actual. Cuentas del hospital de San Juan de

Dios y de la Junta provincial de Beneficencia.

Anuncio de la Comisaria de guerra de Murcia, convocando á la admision de proposiciones sueltas, para el suministro de pan y pienso, á las tropas estantes y transeuntes en esta plaza.

Otro id. para la subasta de 9050 tablas de pino de la sierra de Segura, en la Fábrica de pólvora de esta ciudad.

Otro id. del juzgado de Caravaca sacando á segunda y pública subasta varias fincas de distintos dueños, para el cobro de 122.937 pesetas.

La recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital por los derechos de consumos en los dias 14 y 15, importan 2131 pesetas 61 céntimos.

Se hacen grandes preparativos para la inauguracion del templo restaurado y terminado de San Bartolomé, que se verificará el próximo domingo. Oportunamente publicaremos el programa de las fiestas religiosas y populares.

Ayer faltaba en los estaneos de esta capital, papel sellado de la clase de peseta.

Relacion de las cantidades que adeudan los ayuntamientos á la diputacion provincial:

Lorca, 525,590-80, pesetas.—Murcia, 457,755-44.—Cartagena, 54,275-54.—Mula, 43,958-11.—Caravaca, 43,436-53.—Melina, 35,749-68.—Cehegin 25,647-36.—Moratalla, 24,887-77.—Yecla, 21,838-14.—Cotillas, 21,221-16.—Beniel, 21,117-21.—Aguilas, 18,416-56.—Pacheco, 13,252-71.—Fortuna, 11,872-49.—Lorquí, 8,524-89.—Blanca, 7,713-95.—Totana, 7,283-31.—La Union, 6,799-94.—S. Javier, 6,495-29.—Ojós, 6,729-56.—Alhama, 6,025-59.—Librilla, 5,975-28.—Calasparra, 4,549-89.—Alguazas, 3,951-88.—Cieza, 3,839-59.—Albudeite, 3,612.—Mazarron, 2,890-56.—Alcantarilla, 2,799-80.—Ceutí, 2,758-45.—Pliego, 2,572-65.—Ricote, 2,570-27.—Jumilla, 2,320-51.—Villanueva, 1,883-49.—Archena, 1,806-11.—Abanilla, 1,638-80.—Fuente-álamo, 1,483-39.—Pinatar, 723-46.—Campos, 517-76.—Ulea, 398-42.—Aledo, 322-89.

El total de los débitos es de 1.414,908 pesetas 51 céntimos.

Más de dos terceras partes de esta suma la deben sólo Lorea y Murcia, y una gran parte del restante débito corresponde á Cartagena, Caravaca, Mula, Molina, Cehegin, Moratalla, Yecla, Cotillas y Beniel.

Las deudas de Abanilla, Aledo, Archena, Campos, Cieza, Fuente-álamo, Jumilla, Mazarron, Ulea y La Union, proceden solo del primer trimestre del año económico actual.

Dos pueblos no deben nada, que son: Bullas y Lorquí.

Tan sobrado de amigos está «La Paz», que quiere hacernos á nosotros enemigos de la nueva situacion, y á los benévolos los rechaza en formas tan inconvenientes como desusadas.

Cuando nosotros ó algun benévolo vaya á pedir algo á los amigos de «La Paz», podrá espresarse de esa manera.

## COSAS VARIAS.

Un individuo trata de comprar un caballo.

El traficante le enseña un soberbio animal, diciéndole:

—Quédese usted con este. Es tan ligero, que monta usted en él á las cuatro de la mañana en Madrid, y está usted en Alcalá á las cinco.

—¡No me conviene!

—¿Por qué?

—¿Qué quiere usted que haga yo á las cinco de la mañana en Alcalá, donde no conozco á nadie?

\*\*

## BALADA.

Ruge con saña el ábrego;  
el cielo se oscurece;  
la mar se encrespa airada  
en olas imponentes:  
á orillas del Segura,  
como otras muchas veces,  
llora una niña bella,  
sentada sobre el césped.

Hoy llora más que nunca:  
hablar apenas puede,  
y al fin, tras un suspiro,  
así exclama doliente:

«Hoy hacen años justos,  
cuando la cruda muerte,  
dejó á los murcianos  
tristes recuerdos fúnebres!

¡Solita yo he quedado  
en este mundo aleve;  
que ahogáronse mis padres  
y todos mis parientes!...»

Esto decía cuando  
con más saña que nunca  
el aquilon rugía;  
y del fatal Segura  
creciendo la corriente,  
en una ola sepulta  
á la que duerme ahora  
el sueño de las tumbas.

Perez.

(«Diario de Albacete».)

\*\*

## A LA SEÑORITA D.<sup>a</sup> J. A. B.

¿Porqué te complace  
¡oh, niña hechicera!  
encender la hoguera  
que mata mi amor?

¿Porqué tus desdenes  
me prodigas tanto,  
no ves mi quebranto,  
no ves mi dolor?

¿Porqué cada dia,  
siendo tan hermosa,  
me das desdeñosa  
un nuevo pesar?

¿Porqué tus desaires  
haces que comprenda,  
no ves que eso ejendra  
en mí, el penar?

Cesa, bella niña  
que no es un delito,  
amor infinito  
que siento por tí.  
Cesen, tus desdenes  
no seas tirana

y dime mañana,  
si me amas así.

(Remitido.)

J. A. B.

A MI QUERIDA HERMANA REMEDIOS,  
en sus dias.

Ha llegado, hermana mía,  
un dia lleno de ventura,  
dia en que la tristura  
toda es placer y alegría.

En que el cielo sonriente  
cife una gasa dorada,  
y la luna plateada  
aparece en el oriente.

En que las gallardas flores  
exhalan fragante aroma,  
y al iris del sol que asoma  
envidian con sus colores.

Y la veloz mariposa,  
entre las flores saltando,  
está tambien rebosando  
en su llegada gloriosa.

Sonrie en ella el arroyuelo,  
y entonan himnos de amores  
los canoros ruiseñores,  
delicia de nuestro suelo.

Este dia, feliz dia  
que ha ocasionado ese encanto,  
es el dia en que tu santo  
celebras, hermana mía.

Y en que una súplica al cielo  
dirijo, hermana querida,  
pidiendo que veas en vida  
muchos de paz y consuelo.

(Remitido.) José Antonio Molina.

**PALMAR.** Se vende uno con rodete en muy buen uso y en precio muy económico, por querer desocupar el sitio que ocupa. Para verlo y tratar calle del Trinquete, 5.

## DERECHOS PASIVOS.

D. José Solís y Alvarez, calle del Mar número 91, Valencia, sigue ocupándose en la formacion de expedientes de ésta clase exclusivamente, teniendo reunidas todas las leyes, órdenes y reglamentos, tanto civiles como militares y de Marina, referentes á retiros, cruces y pensiones de Monte Pío Militar, etc. etc. inclusa la ley de 25 de Junio de 1864, con las diferentes reformas, siendo la última el que puedan optar á pension las familias de los militares que hubieren obtenido el empleo de Capitan y Teniente de Navio antes del 22 de Octubre de 1868, aunque se hubieran casado de subalternos ó de la clase de tropa, comprendiendo á los hijos naturales en ciertos casos y las de los asimilados que hubieran obtenido el sueldo de 8000 reales hasta aquella fecha, de todo lo que se informará á los interesados que lo soliciten.

A los que sean pobres se les anticipará para los gastos si los primeros documentos prueban el derecho á cobrar cuando sean altas.

Tambien admite el encargo de cobrar los haberes pasivos por el estipendio que se convenga en las dos partes, entregando nota del liquido, que pagará mensual, como figura en sus relaciones que contienen lo que se cobra de Tesoreria y se entrega á los interesados, no haciendo promesas ilusorias porque nada hay dispuesto sobre premio de este servicio más que el convenio entre partes, con el comprobante para exigir el cumplimiento por una y otra parte.

Daran razon en Murcia, Calle de la Merced número 5.  
3-3

**VENTA DE CAMAS DE HIERRO  
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,  
á 8 y 10 reales semanales,  
LA PERLA CARTAGENERA  
LAMPISTERIA Y CRISTALERIA,  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.**

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*—Santa Eduvigis vd. y Santa Mamerta mr.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias del Rosario y Madre de Dios.

En la primera por D. Pedro Mazerés Lanzarote y D.<sup>a</sup> Juana Caturla, consórtes, y sus hijos, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Rossique y D.<sup>a</sup> Ginasa Sanchez, misas de hora.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

**SASTRERIA**

DE DIONISIO TORRES,

Calle de la Alameda, núm. 23, (Barrio)

En este establecimiento se servirá al público en general y en particular á sus numerosos parroquianos, con prontitud y economía. 10-1

ACADEMIA, para los que se hayan de dedicar al comercio, en el colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, bajo la dirección de D. José Agulló, y con los demás profesores. Se enseña: teneduría de libros por partida doble, francés, inglés, caligrafía y demás asignaturas relacionadas con el comercio. 6-5

**LA BALANZA**

GUERRA AL CARBON.

Sociedad, 10.

Hornillas de petróleo de todos tamaños, Planchas de sastre cuyo consumo es de 8 á 10 céntimos de cisco en 12 horas. Se venden en la calle de la Sociedad, núm. 10, frente á la Central del ferrocarril. 3

**SANTA CECILIA.**

Colegio de niñas dirigido por D.<sup>a</sup> Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Gatos.

**VINOS INCOMPARABLES**

de mesa, superiores á todos los que se puedan encontrar en cualquiera otro establecimiento, hallarán los consumidores en la Plaza de la Verdura, antigua casa de la Callejas, frente á las Isabelas, núm. 26. Sus precios son 36 reales arroba y 10 cuartos cuartillo.—En dicha casa hay un aguardiente anisado, del Mono, á 3 reales cuartillo, y Jerez y Manzanilla, superiores. 20-6

**FUNERARIA**

DE JOSÉ GARRIDO,

Puzmarina, 3.

Este conocido industrial acaba de recibir un magnífico surtido de coronas fúnebres del mayor gusto, fabricadas en los principales puntos de España y del extranjero.

Conociendo que muchas familias que tienen que dedicar recuerdos á seres queridos que ya no existen, querrán objetos buenos, elegantes y muy baratos, lo anuncia al público para que llegue á conocimiento de los que gusten honrar su *funeraria* con pedidos. 25-5

**ACADEMIA**

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,

Calle del Poreel, núm. 2.

COL. R. PRIMITIVO DE CABELLOS DE BARBA

**AGUA SALLES**

Instantánea y Progresiva.  
Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente  
CASA FUNDADA EN 1850  
E. SALLES Hijo, Suc<sup>a</sup>, Perfumista-Químico  
PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS  
Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías  
Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez, Platería, 58. 13-6

**LA MARGARITA EN LOECHES.**

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, *Balneológica de Francfort* (Alemania) en 1881 y *sin rival* en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la sangre. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto. 4-2

OFICIAL DE BARBERO. Se necesita uno que sepa su obligación, en la barbería de José Maria Garcia, calle del Val de San Antolin, núm. 40. 2-2

AMA DE CRIA. Josefa Gonzalez, de edad de 25 años, con leche da dos meses, desea criar casa de los padres. Darán razon, en la Raya, callejon de Pine.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la voz, los pre-giga y toda clase de Tos parados de brea de Pinoy Vivo, de Murcia  
Pastas 4, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA. JARABE DE BREA. PASTA DE BREA Y CODEINA.

**PROFESOR DE GUITARRA.**

D. José Palazon Perez, ofrece su enseñanza á domicilio y en su casa, calle de Jabonerías, núm. 1, con los métodos clásicos de los Sres. Aguado y Cano y recreativos de Ruet y Damas. 30-29

**FUNERARIA**

DE ALCARÁZ,

Plaza de Santa Catalina.

En dicho establecimiento se ha recibido un completo surtido de coronas fúnebres, de gran novedad y de todos precios, desde las de mas lujo hasta las mas modestas, todas ellas dignas para honrar la memoria de los que fueron, en el próximo dia de los Difuntos. 3

PARA LAPIDAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS

**José Julià**

La casa contestará cuantas consultas se le hagan por correo, respecto á precios y condiciones de cualquier trabajo. Tambien podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 100 dibujos nuevos para lápidas y un cuadro con 204 dibujos para panteones.

Nota. Las lápidas se garantizan hasta la llegada á su destino.

Freneria, 35, Murcia.

**CONSULTA**

**MÉDICO-QUIRÚRGICA,**

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres.

**ROBUSTIANO DELGADO,**  
PROFESOR

**DENTISTA**

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

AMA DE CRIA.—Dolores Garcia, de 20 años de edad, leche fresca de 15 dias, primeriza, desea criar para su casa. Darán razon calle de Ericas, 28.

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.